

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos delEEE)

Número de la ayuda	SA.50391 (2018/X)
Estado Miembro	España
Número de referencia del Estado miembro	
Nombre de la región (NUTS)	GALICIA Artículo 107.3.c
Autoridad que concede las ayudas	Instituto Enerxético de Galicia (Inega) Calle Avelino Pousa Antelo, Núm. 5 (San Lázaro) CP 15707 – Santiago de Compostela <a href="http://www.inega.gal">www.inega.gal</a>
Denominación de la medida de ayuda	ENER - Eficiencia energética en las empresas de los sectores de la industria, servicios y agrícola primario.
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Resolución del 26 de diciembre de 2017 por la que se establecen las bases reguladoras y se anuncia la convocatoria de subvenciones para la realización de auditorías energéticas, implantación de sistemas de gestión y proyectos de ahorro y eficiencia energética en las empresas de los sectores industria, servicios y agrícola primario, para el año 2018, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, en el marco del programa operativo FEDER-Galicia 2014-2020 (Código IN417Y)
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	
Duración	31.01.2018 - 30.09.2018
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Cultivo de cereales (excepto arroz); leguminosas y semillas oleaginosas Cultivo de arroz Cultivo de hortalizas; raíces y tubérculos Cultivo de caña de azúcar Cultivo de tabaco Cultivo de plantas para fibras textiles Otros cultivos no perennes Cultivos perennes Propagación de plantas Producción ganadera Producción agrícola combinada con la producción ganadera Actividades de apoyo a la agricultura; a la ganadería y de preparación posterior a la cosecha Caza; captura de animales y servicios relacionados con las mismas Silvicultura y otras actividades forestales Explotación de la madera Recolección de productos silvestres; excepto madera Servicios de apoyo a la silvicultura Extracción de minerales de hierro Extracción de minerales metálicos no férreos

Otras industrias extractivas  
Actividades de apoyo a la extracción de petróleo y gas natural  
Actividades de apoyo a otras industrias extractivas  
Actividades de apoyo a otras industrias extractivas  
Procesado y conservación de carne  
Procesado y conservación de volatería  
Elaboración de productos cárnicos y de volatería  
Procesado y conservación de frutas y hortalizas  
Fabricación de aceites y grasas vegetales y animales  
Fabricación de aceites y grasas  
Fabricación de margarina y grasas comestibles similares  
Fabricación de productos lácteos  
Fabricación de productos de molinería; almidones y productos  
amiláceos  
Fabricación de productos de panadería y pastas alimenticias  
Fabricación de otros productos alimenticios  
Fabricación de productos para la alimentación animal  
Fabricación de bebidas  
Industria del tabaco  
Industria textil  
Confección de prendas de vestir  
Industria del cuero y del calzado  
Industria de la madera y del corcho; excepto muebles; cestería y  
espartería  
Industria del papel  
Artes gráficas y reproducción de soportes grabados  
Coquerías  
Industria química  
Fabricación de productos farmacéuticos  
Fabricación de productos de caucho y plásticos  
Fabricación de otros productos minerales no metálicos  
Metalurgia; fabricación de productos de hierro; acero y  
ferroaleaciones  
Fabricación de productos metálicos; excepto maquinaria y equipo  
Fabricación de productos informáticos; electrónicos y ópticos  
Fabricación de material y equipo eléctrico  
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.  
Fabricación de vehículos de motor; remolques y semirremolques  
Fabricación de otro material de transporte  
Fabricación de muebles  
Otras industrias manufactureras  
Reparación e instalación de maquinaria y equipo  
Producción de gas; distribución por tubería de combustibles  
gaseosos  
Suministro de vapor y aire acondicionado  
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO  
HOSTELERÍA  
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES  
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS  
ACTIVIDADES PROFESIONALES; CIENTÍFICAS Y  
TÉCNICAS  
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS  
AUXILIARES  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD  
SOCIAL OBLIGATORIA

EDUCACIÓN  
 ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES  
 ACTIVIDADES ARTÍSTICAS; RECREATIVAS Y DE  
 ENTRETENIMIENTO  
 OTROS SERVICIOS  
 ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES  
 DE PERSONAL DOMÉSTICO; ACTIVIDADES DE LOS  
 HOGARES COMO PRODUCTORES DE BIENES Y  
 SERVICIOS PARA USO PROPIO  
 Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales

Tipo de beneficiario	-
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 4.2 (en millones)
Para garantías	-
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención/bonificación de intereses
Referencia a la decisión de la Comisión	-
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	FEDER - EUR 3.36 (en millones)

Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a la inversión destinadas a medidas de eficiencia energética (art. 38)	35 %	20 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda  
[https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2018/20180130/AnuncioO3G1-291217-0007\\_es.html](https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2018/20180130/AnuncioO3G1-291217-0007_es.html)